

Con fundamento en el Artículo 12 del Reglamento de Becas de la Universidad Tecnológica de Nayarit, el Departamento de Becas y Gestión Universitaria emite la siguiente:

CONVOCATORIA

A los alumnos de la Universidad Tecnológica de Nayarit que cursen la carrera de Seguridad Pública y Protección Civil así como los de Licenciatura en Seguridad Pública y Ciencias Forenses, se les convoca a participar en el proceso de selección para el otorgamiento de la **BECA DE APOYO EXTRACURRICULAR SEGURIDAD PÚBLICA** para el período cuatrimestral **MAYO - AGOSTO 2016**, misma que se ajustará a las siguientes:

BASES

La "**BECA DE APOYO EXTRACURRICULAR SEGURIDAD PÚBLICA**", consiste en la entrega de \$1000.00 (mil pesos 00/100 m.n.) a 20 alumnos que hayan realizado guardias extracurriculares en periodo vacacional inmediato anterior cuatrimestre enero - abril 2016 para el cumplimiento de vigilancia dentro de las instalaciones de la Universidad Tecnológica de Nayarit.

Los casos no previstos en las bases antes mencionadas como candidatos para la obtención de esta beca serán sujetos de aprobación por la máxima autoridad universitaria.

REQUISITOS

- I. Ser alumno regular de la carrera,
- II. Haber realizado guardias en el periodo vacacional del cuatrimestre enero abril 2016,
- III. No haber sido objeto de alguna medida disciplinaria;

Los alumnos que sean seleccionados para dicha beca debieron de haber realizado diferentes actividades en el cumplimiento de la guardia, como son: prevención de incidentes, patrullajes a pie, evitar pandillerismo, evitar actos vandálicos, proximidad con el ciudadano, atención a solicitud de información, etc.



Los alumnos que sean beneficiados con ésta beca, dispondrán de ella a partir de su otorgamiento, dicha beca se revisará y solicitará cuatrimestralmente y tendrá vigencia durante el tiempo que los alumnos cumplan los requisitos que establece la presente convocatoria y los reglamentos vigentes de nuestra Institución.

DOCUMENTOS

1. El documento únicamente a validar por parte del Departamento de Becas y Gestión Universitaria será el listado autorizado por el Director de Carrera de Seguridad Pública, el cual deberá contener la relación de los alumnos que realizaron dicha actividad en los tiempos antes mencionados, especificando la cuenta a la que se realizará el depósito.

RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

1. Recepción del documento el día **24 de Mayo del 2016**, en el Departamento de Becas y Gestión Universitaria, en horario de 8:00 am a 05:00 pm.

PUBLICACIÓN DE RESULTADOS

Los resultados de los alumnos que resulten beneficiados se publicarán **del día 24 de Mayo del 2015**.

PROCEDIMIENTO

El Departamento de Becas y Gestión Universitaria proporcionará a la Dirección de Administración y Finanzas un listado con los resultados de los alumnos beneficiarios de dicha beca, en donde se especifique el monto y la cuenta en la cual realizar el depósito.

Se publicarán los resultados de los alumnos beneficiados a través de medio electrónico al Director de la Carrera de Seguridad Pública, para que a través de sus tutores de haga de conocimiento a los alumnos que son ganadores.



Corresponderá a la Dirección de Administración y Finanzas realizar los traspasos a las cuentas especificadas en un lapso no mayor de 10 días hábiles después de la publicación de resultados.

CRITERIOS DE COMPATIBILIDAD Y RESTRICCIONES

Esta beca si es compatible con Beca de la Gente.

Un mismo alumno no puede ser acreedor a más de dos becas incluidas las becas otorgadas por la Federación.

CALENDARIO GENERAL

| | |
|---|---------------------------------------|
| <i>Publicación de convocatoria.</i> | <i>24 de Mayo del 2016</i> |
| <i>Recepción de documentos en el Departamento de Becas y Gestión Universitaria.</i> | <i>24 de Mayo 2016</i> |
| <i>Publicación de los resultados finales.</i> | <i>24 de Mayo 2016</i> |
| <i>Aplicación de beneficio</i> | <i>24 de Mayo al 06 de Junio 2016</i> |

A T E N T A M E N T E
XALISCO, NAYARIT 24 DE MAYO DE 2016
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE NAYARIT.


M.F. KARLA JHOSELINE RIVAS CORTÉS
DEPARTAMENTO DE BECAS Y GESTIÓN UNIVERSITARIA

